

OBRAS Y VIALIDAD S. A. OBVIALSA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

OBRAS Y VIALIDAD S. A. OBVIALSA (en adelante “La Compañía”) fue constituida el 6 de octubre de 2011 en la ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas-Ecuador.

La actividad principal de la Compañía está relacionada con los servicios de construcción en todas sus fases: actividades de ingeniería civil, actividades de construcción en general, supervisión de obras, y alquiler de maquinarias y equipos de construcción.

Aprobación de estados financieros-

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido emitidos con la autorización del Representante Legal de la Compañía el 14 de marzo de 2020 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

a) Base de preparación de los estados financieros –

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el International Accounting Standards Board (IASB) vigente al 31 de diciembre de 2019 que ha sido adoptada en Ecuador.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

La preparación de los estados financieros conforme a la NIIF para las PYMES requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

b) Moneda Funcional y de Presentación –

Los estados financieros adjuntos se expresan en dólares estadounidenses que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional y de presentación de la Compañía. Las cifras en los estados financieros y sus notas se presentan en dólares estadounidenses.

c) Efectivo –

Incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos y no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en el valor.

d) Activos y Pasivos financieros –

Reconocimiento, medición inicial y posterior:

Reconocimiento - La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera cuando es parte de los acuerdos que los generan y se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial y posterior- Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción que, de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable con cambios en resultados. Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Compañía valoriza los activos y pasivos como se describe a continuación:

Activos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar clientes: Corresponden principalmente a los montos adeudados por los clientes por la prestación de servicios en el curso normal de sus operaciones, estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y se recuperan en el corto plazo.

(ii) Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a impuestos y retenciones, anticipos a proveedores y otros. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se recuperan en el corto plazo.

Pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del balance. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Obligaciones bancarias: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integral en el rubro gastos financieros. Los intereses pendientes de pago al cierre del año se presentan en el estado de situación financiera como parte de las obligaciones por pagar.

(ii) Cuentas por pagar proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de sus operaciones. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas en el corto plazo.

(iii) Cuentas por pagar partes relacionadas: Corresponden principalmente a flujos de efectivo recibidos para capital de trabajo, estas cuentas se registran a su valor nominal y no generan intereses.

(iv) Otras cuentas por pagar: Estas cuentas corresponden a impuestos, anticipos y otros. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues se cancelan en el corto plazo.

Deterioro de activos financieros: La Compañía establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando exista evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan según los términos originales de los acuerdos.

Baja de activos y pasivos financieros: Un activo financiero es dado de baja cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se cancela o expira.

Los activos y pasivos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Administración tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

e) Inventarios –

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor.

Los costos relacionados con los proyectos de obras civiles, se reconocen como inventarios, cuyo costo incluye el consumo de materiales en bodega, costos de mano de obra directa e indirecta, depreciaciones, amortizaciones y otros costos indirectos atribuibles al desarrollo del servicio. En la medida que el resultado de un proyecto pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los costos asociados serán reconocidos en resultados como parte de los costos de operación en proporción al grado de realización del proyecto.

Adicionalmente, se registran como parte de los inventarios, los repuestos para las maquinarias y equipos de la Compañía, cuyo costo comprende los desembolsos atribuibles directamente a su adquisición. Las salidas por consumos de inventarios se registran al costo promedio.

f) Propiedades de inversión –

Son propiedades que se mantienen para obtener rentas mediante su arrendamiento, plusvalía o ambas, y que no están siendo utilizados por la Compañía para el suministro de bienes, servicios, fines administrativos o su venta en el curso ordinario de sus operaciones. Se reconocen bajo este rubro si es probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la Compañía y el costo del activo pueda ser medido de forma fiable.

Las propiedades de inversión (terrenos) se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo.

g) Propiedad, maquinarias y equipos –

Las partidas de Propiedad, maquinarias y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada en caso de producirse. El costo incluye

los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en los resultados cuando son incurridos.

La depreciación de los bienes de Propiedad, maquinarias y equipos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes que conforman un grupo de activos o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus activos depreciables al término de su vida útil será irrelevante.

Las vidas útiles estimadas son las siguientes: 40 años para edificios, 12 años para maquinarias y equipos, 10 años para muebles y enseres, 5 años para vehículos y 3 años para equipos de computación.

La vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada período que se informa para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de Propiedad, maquinarias y equipos.

Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedad, maquinarias y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

h) Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros –

Los activos sujetos a depreciación (Propiedad, maquinarias y equipos) y las Propiedades de inversión se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que no podrá recuperarse su valor en libros. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el valor importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su valor en libros neto. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su valor recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del período. Al 31 de diciembre de 2019 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de activos no financieros.

i) Impuesto a la renta corriente y diferido –

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto

del 25% de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% si los socios finales de la Compañía están domiciliados en paraísos fiscales y se reduce en 10 puntos (15% o 18%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Las normas tributarias exigen el pago de un anticipo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo, este último constituye el impuesto a la renta definitivo; el contribuyente puede solicitar al Servicio de Rentas Internas una devolución, de acuerdo con la norma que le aplique en cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las normas tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Los saldos de activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legal exigible de compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes, y si los activos y pasivos por impuesto diferido se relacionan con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha determinado diferencias temporarias que generen el reconocimiento de un activo y/o pasivo por Impuesto diferido.

j) Arrendamientos –

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son transferidos sustancialmente por el arrendador al arrendatario se clasifican como arrendamientos financieros, todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. Los pagos efectuados por arrendamientos operativos se reconocen en el estado de resultados integrales sobre la base del método de línea recta durante el período del arrendamiento.

k) Provisiones –

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar razonablemente su importe. Las provisiones se revisan en cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se esperan incurrir para cancelarla y el incremento en la provisión por el transcurso del tiempo se reconoce como un gasto por interés.

l) Beneficios a los empleados –

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de estos beneficios se incluye la participación de los trabajadores en las utilidades y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

m) Distribución de dividendos –

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

n) Reconocimiento de Ingresos –

Los ingresos se miden por el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por los servicios prestados en el curso normal de sus operaciones, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos. Los ingresos por la prestación de servicios son reconocidos cuando es probable que el resultado de dicha transacción pueda ser medido con fiabilidad. El resultado de una prestación de servicios puede ser estimado con fiabilidad cuando sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y el valor de estos beneficios, el grado de realización y los costos asociados puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos de los proyectos de obras civiles incluyen el monto inicial establecido en este acuerdo más cualquier variación en el trabajo contratado, reclamos e incentivos monetarios, en la medida que sea posible que resulten en ingresos y puedan ser valorizados de manera fiable. En la medida que el resultado de un proyecto de servicios pueda ser estimado con

suficiente fiabilidad, los ingresos serán reconocidos en los resultados en proporción al grado de realización del proyecto.

El grado de realización es evaluado mediante inspecciones del trabajo ejecutado. Cuando el resultado de un proyecto de servicios no puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos son reconocidos sólo en la medida que los costos del proyecto puedan ser recuperados. Una pérdida esperada es reconocida inmediatamente en resultados.

o) Reconocimiento de Costos y Gastos –

Los costos y gastos en general se reconocen cuando se incurren por el método del devengado, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

p) Costos por interés -

Comprenden los gastos por intereses sobre préstamos y otros costos relacionados para obtener dichos fondos. Los costos por interés se reconocen en resultados en el período en que se incurren usando el método del interés efectivo.

q) Contingencias –

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

r) Eventos posteriores –

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

NOTA 3 - ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía están basadas en la experiencia histórica y cambios en la información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones. Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, la Administración analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro.
- Propiedad, maquinarias y equipos: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

NOTA 4 - EFECTIVO

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Fondos en caja	200	200
Bancos (1)	<u>1.417</u>	<u>4.936</u>
	<u>1.617</u>	<u>5.136</u>

- (1) Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, están denominadas en dólares estadounidenses y no generan intereses. No existen restricciones sobre los saldos de efectivo.

NOTA 5 - INVERSIONES TEMPORALES

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inversiones al costo amortizado (1)	<u>220.000</u>	<u>220.000</u>

- (1) Corresponden a dos certificados de depósito mantenidos en el Banco del Pichincha C.A., mismos que devengan una tasa de interés anual que fluctúa entre el 5.50% y 6.75% (5.50% y 6.25% en el 2019) y con vencimientos entre abril y diciembre de 2020 (noviembre y diciembre de 2019).

NOTA 6 - CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Alquiler de maquinarias	<u>131.846</u>	<u>66.060</u>
	<u>131.846</u>	<u>66.060</u>

- (1) Las cuentas por cobrar clientes se presentan en dólares, no generan intereses y el plazo de crédito fluctúa entre 15 hasta 90 días.

NOTA 7 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo a proveedores (1)	100.000	100.709
Empleados	<u>4.800</u>	<u>3.636</u>
	<u>104.800</u>	<u>104.345</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye anticipos por 100.000 para la compra de un terreno en El Cortijo-Samborondón.

NOTA 8 - INVENTARIOS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Inventarios de repuestos	<u>3.954</u>	<u>3.954</u>

Los inventarios se encuentran libres de gravámenes y no están dados en garantía.

NOTA 9 - PROPIEDAD DE INVERSIÓN

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Terrenos (1)	<u>296.218</u>	<u>296.218</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, incluye lo siguiente:

- Lote de terreno ubicado en el cantón Samborondón, parroquia Salitre-La Puntilla (urbanización Laguna del Sol) con un costo de 77.960.
- Lote de terreno adquirido el 30 de agosto de 2018, ubicado en la provincia de Santa Elena, etapa Sunset Village Casa del Sol, solar 17 mz. "A" con un costo de 218.258.

Los inmuebles en referencia no están dados en garantía.

NOTA 10 - PROPIEDAD, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Edificio (1)	258.898	258.898
Maquinarias y equipos	644.132	644.132
Muebles y enseres	48.465	48.465
Vehículos (2)	135.774	46.935
Equipos de computación	<u>5.562</u>	<u>5.350</u>
	1.092.831	1.003.780
Menos:		
Depreciación acumulada	<u>(307.051)</u>	<u>(215.166)</u>
	<u>785.780</u>	<u>788.614</u>

- (1) En junio de 2018, la Compañía adquirió una oficina administrativa ubicada en el edificio Los Arcos en el km 1.5 de Samborondón. El 50% de la compra se financió con la contratación de un préstamo con una institución financiera (Véase Nota 11).
- (2) En mayo de 2019, la Compañía adquirió un vehículo destinado a la actividad operacional de la Compañía. El 40% de la compra se financió con la contratación de un préstamo con una institución financiera (Véase Nota 11).

El movimiento de Propiedad, maquinarias y equipos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue el siguiente:

	Edificio	Maquinarias y equipos	Muebles y enseres	Vehículos	Equipos de computación	Total
<u>Costo:</u>						
Saldo al 1 de enero de 2018	-	532.124	19.157	20.641	2.250	574.172
Adiciones	258.898	112.008	29.308	26.294	3.100	429.608
Saldo al 31 de diciembre de 2018	258.898	644.132	48.465	46.935	5.350	1.003.780
Adiciones	-	-	-	88.839	212	89.051
Saldo al 31 de diciembre de 2019	258.898	644.132	48.465	135.774	5.562	1.092.831
<u>Depreciación acumulada:</u>						
Saldo al 1 de enero de 2018	-	(124.882)	(1.514)	(17.373)	(1.837)	(145.606)
Adiciones	(3.236)	(55.372)	(4.183)	(5.897)	(872)	(69.560)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(3.236)	(180.254)	(5.697)	(23.270)	(2.709)	(215.166)
Adiciones	(6.472)	(59.420)	(4.847)	(20.065)	(1.081)	(91.885)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(9.708)	(239.674)	(10.544)	(43.335)	(3.790)	(307.051)
<u>Valor en libros neto:</u>						
Al 31 de diciembre de 2018	255.662	463.878	42.768	23.665	2.641	788.614
Al 31 de diciembre de 2019	249.190	404.458	37.921	92.439	1.772	785.780

NOTA 11 - OBLIGACIONES BANCARIAS

	Tasa de interés anual			
	Al 31 de diciembre del		Al 31 de diciembre del	
	2019	2018	2019	2018
<u>Institución</u>	%	%		
Banco Pichincha	11.23	11.23	84.000	138.485
Banco Guayaquil	11.23	-	23.702	-
Interés por pagar			279	251
			107.981	138.736
Menos porción corriente			(38.081)	(25.306)
Porción no corriente			69.900	113.430

En junio de 2018, la Compañía contrató un préstamo con el Banco Pichincha C. A. por 150.000, que devenga una tasa de interés anual del 11.23% y con vencimientos mensuales hasta junio de 2023, estos fondos fueron utilizados principalmente para la compra de una oficina administrativa ubicada en el edificio Los Arcos en Samborondón (Véase Nota 10).

En mayo de 2019, la Compañía contrató un préstamo con el Banco Guayaquil S. A. por 36.204, que devenga una tasa de interés anual del 11.23% y con vencimientos mensuales hasta abril de 2021, estos fondos fueron utilizados para la compra de un vehículo (Véase Nota 10).

NOTA 12 - CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales	300.091	102.315

Las cuentas por pagar proveedores tienen vencimientos corrientes entre 15 y 30 días y no generan intereses.

NOTA 13 - PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de los saldos y principales transacciones realizadas durante el 2019 y 2018 con partes relacionadas:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por pagar - corriente:</u>		
Hugo René Luna	-	145.895
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por pagar - no corriente:</u>		
Johanna Luna (1)	244.621	-

- (1) Corresponde principalmente a préstamos recibidos para capital de trabajo, no generan cargos por interés y se pagarán a partir del período 2021.

Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave:

La gerencia clave de la Compañía solo incluye la gerencia general. Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos como remuneraciones, beneficios y compensaciones de la gerencia clave de la Compañía, se presentan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Remuneraciones y beneficios sociales	<u>121.090</u>	<u>80.386</u>

Durante los años 2019 y 2018, no se han pagado indemnizaciones al ejecutivo clave.

NOTA 14 - OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo de clientes (1)	-	247.226
Empleados	3.527	8.560
IESS por pagar	<u>2.831</u>	<u>2.795</u>
	<u>6.358</u>	<u>258.581</u>

- (1) Corresponden a anticipos por servicios que fueron devengados durante el período 2019.

NOTA 15 - PASIVOS ACUMULADOS

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios sociales (1)	39.896	37.969
Participación a trabajadores (2)	<u>7.200</u>	<u>13.344</u>
	<u>47.096</u>	<u>51.313</u>

- (1) Representa los derechos a vacaciones anuales, décimos tercero y cuarto sueldos y otras compensaciones laborales a las que tienen derecho los empleados.
- (2) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable sobre la utilidad contable anual antes de impuesto a la renta.

NOTA 16 - IMPUESTOS

(a) Situación tributaria-

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución (julio de 2011). De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de las declaraciones, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias. Los años 2016 al 2019 están abiertos a posibles revisiones de la autoridad tributaria.

(b) Impuestos por cobrar y pagar-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar y pagar por impuestos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Por cobrar :</u>		
Retenciones de impuesto a la renta	4.816	-
Total	<u>4.816</u>	<u>-</u>
<u>Por pagar:</u>		
Impuesto al valor agregado (IVA) (1)	66.378	32.252
Retenciones de IVA	2.216	1.468
Retenciones de impuesto a la renta	7.139	3.400
Impuesto a la renta por pagar (ver literal (c))	-	2.838
Total	<u>75.733</u>	<u>39.958</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019, incluye 42.000 aproximadamente de IVA, pendiente de pago correspondiente a los meses de enero a agosto de 2019.

(c) Conciliación tributaria contable-

La determinación del impuesto a la renta a pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	39.536	74.347
Más - Gastos no deducibles	35.641	8.778
Menos – Ingresos exentos	<u>(12.917)</u>	<u>-</u>
Utilidad gravable	62.260	83.125
Tasa de impuesto	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la renta causado	<u>15.565</u>	<u>20.781</u>
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	-	9.235
Impuesto a la renta del año	<u>15.565</u>	<u>20.781</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo del impuesto a la renta se determinó de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión para impuesto a la renta	15.565	20.781
Menos:		
Crédito tributario años anteriores	-	(34)
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>(20.381)</u>	<u>(17.909)</u>
(Saldo a favor) Impuesto a la renta por pagar	<u>(4.816)</u>	<u>2.838</u>

(d) Reformas tributarias -

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son los siguientes:

• **Impuesto a la Renta**

- Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.
- Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente, se encuentra sujeta a retención en la fuente del impuesto a la renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
 - En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
 - Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021):
Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:

- a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se elimina el cálculo del anticipo al impuesto a la renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.
- **Impuesto a la Salida de Divisas**
 - Se incluye como exento de este impuesto el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.
- **Contribución Única y Temporal**
 - Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,001.00	0.15%
10,000,001.01	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio fiscal 2018.
- Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal.

NOTA 17 - PATRIMONIO

(a) Capital social –

Al 31 de Diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Compañía está representado por 261.477 acciones ordinarias y nominativas, con valor nominal de 1 cada una totalmente pagadas.

A continuación, se presenta la composición accionaria:

<u>Accionistas</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Valor</u>
Luna Peñafiel Jenny Jazmín	99.85%	261.077
Peñafiel Grijalva María Jenny	0.15%	400
	100%	261.477

(b) Reserva legal –

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva represente por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

NOTA 18 - COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Composición:

	<u>Costos de servicios prestados</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Total</u>
<u>2019</u>			
Suministros, materiales y diversos	884.942	45.480	930.422
Mantenimiento y reparaciones	60.220	3.077	63.297
Sueldos y beneficios sociales	187.959	208.428	396.387
Servicios prestados	5.351	19.594	24.945
Seguros	7.869	-	7.869
Movilización	2.134	36.595	38.729
Depreciación	-	91.885	91.885
Alícuota	-	9.676	9.676
Honorarios profesionales	-	4.200	4.200
Servicios básicos	-	6.654	6.654
Gastos legales	-	3.971	3.971
Impuestos y contribuciones	-	7.687	7.687
Otros gastos	-	3.767	3.767
	<u>1.148.475</u>	<u>441.014</u>	<u>1.589.489</u>

	Costos de servicios <u>prestados</u>	Gastos de administración	<u>Total</u>
<u>2018</u>			
Suministros, materiales y diversos	820.777	58.285	879.062
Mantenimiento y reparaciones	88.162	1.470	89.632
Sueldos y beneficios sociales	116.225	158.272	274.497
Servicios prestados	10.560	10.660	21.220
Seguros	17.706	-	17.706
Movilización	244	10.119	10.363
Depreciación	-	69.560	69.560
Alícuota	-	7.515	7.515
Honorarios profesionales	-	8.387	8.387
Servicios básicos	-	9.380	9.380
Gastos legales	-	5.530	5.530
Impuestos y contribuciones	-	5.536	5.536
Otros gastos	-	856	856
	<u>1.053.674</u>	<u>345.570</u>	<u>1.399.244</u>

NOTA 19 - EVENTOS SUBSECUENTES

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de COVID-19 como pandemia. El 16 de marzo de 2020, el Gobierno de Ecuador mediante Decreto Oficial No. 1017, declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la presencia del virus COVID-19, generando un impacto significativo en la vida diaria y en las cadenas de producción y suministro de bienes en Ecuador.

La Administración se encuentra evaluando constantemente los efectos del brote en las operaciones y la situación financiera de la Compañía, con el objetivo de aplicar medidas apropiadas para mitigar los efectos de este en las operaciones y los estados financieros de la Compañía.